



MENDOZA, 4 MAY 2012

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 4048/12 en el que el Comité Académico Asesor de la *Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX* solicita se le asignen a la Dra. Mariela Gueorguieva NEDYALKOVA las funciones de Directora de la mencionada carrera, a partir del 18 de abril de 2012.

CONSIDERANDO:

Que, la Dra. Mariela Gueorguieva NEDYALKOVA posee una importante trayectoria académica, artística y un amplio conocimiento del repertorio musical.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo acordado por este Cuerpo en sesión del 17 de abril de 2012.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Asignar a la Dra. Mariela Gueorguieva NEDYALKOVA (D.N.I. Nº 18.784.468) las funciones de Directora de la *Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX*, a partir del DIECIOCHO (18) de abril de 2012.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº 32

F. A.
ecm.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
a/c. Dirección General Administrativa

Esp. ARIEL A. AMADIO  
SECRETARIO DE POSGRADO

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO